

## TEMES

# Nación y nacionalismo: notas para el estudio comparado del caso catalán en relación al resto de nacionalismos periféricos de España \*

*Jordi Casassas i Ymbert*

UNIVERSITAT DE BARCELONA

---

### ABSTRACT

L'article del doctor Casassas ens planteja algunes reflexions sobre el sempre vidriós tema del nacionalisme. El valor afegit d'aquest treball rau en el fet que té la pretensió de fer història comparada, confrontant el cas català amb la resta de nacionalismes perifèrics espanyols, sense perdre de vista l'inevitable context europeu general, així com la cronologia específica del cas català.

*Paraules clau: nacionalisme català, història comparada, nacionalisme perifèric, segle XIX, segle XX.*

### ABSTRACT

The article sets out some reflections about the controversial subject of nationalism. The added value of this work is that it has the pretension of making comparative history, contrasting the Catalan case with the rest of the peripheral Spanish nationalism, without losing sight of the general European context, as well as the specific chronology of the Catalan case.

*Key words: Catalan nationalism, comparative history, peripheric nationalism, XIX century, XX century.*

---

\* La present intervenció fou discutida al seminari «Identitat nacional i reivindicació política a l'Espanya contemporània», que se celebrà a Barcelona els dies 7 i 8 de novembre de 2008. El consell de redacció de *Cercles. Revista d'història cultural* ha decidit publicar-la pel seu interès i per la seva capacitat de plantejar debat.

## **¿Por qué razones puede resultar acuciante volver a plantear estos temas a estas alturas?**

Los motivos son múltiples, de orden, si se quiere, teórico, pero específicamente mundial, español y catalán.

Asumimos que 1989-1991 significa el colapso y desaparición de la Unión Soviética y el inicio del «final de la historia»; esto es, la acción independiente del mercado global y de una única potencia imperial, los Estados Unidos. Pero, veinte años más tarde, asistimos a la definitiva constatación del desconcierto de la Unión Europea, al anuncio del inicio de la decadencia imperial y al desbarajuste de la economía noroccidental (atlántica) (¿los economistas están a punto de ser relegados por su manifiesta incapacidad científica de predicción?); asistimos, asimismo, al desplazamiento económico hacia el Sudeste Asiático, al renacimiento de una Rusia igual de expansionista y determinante para Europa Occidental como lo fue la URSS (o más, por la actual dependencia energética de Europa). Históricamente, ¿va a considerarse que el gran momento de cambio se enmarca entre 1989 y 2009 (abandonando la magia terriblemente plástica del septiembre neoyorquino de 2001)? Sea como sea, el desconcierto cultural occidental actual no se aprecia en estos otros países «emergentes», nacidos para este presente-futuro sin las trabas de la vieja hegemonía occidental, puesto que se fundamentan en la adaptación a esta coyuntura desfavorable (aunque deba decirse, también, que su modelo desarrollista deja mucho que desear y no va en una dirección esperanzadora).

La Unión Europea está necesitada de ideas y ello se pregona por todas partes; y a la pronta aparición de estas ideas se liga el futuro de un modelo de vida, la pervivencia de una forma tradicional de ejercer la democracia, la posibilidad de pervivencia de un modelo productivo competitivo (pregonado por los tecnócratas de una «sociedad del conocimiento» que, por lo pronto, lo es tan sólo del mercado y del poder), etc. Efectivamente, estas ideas deben surgir adaptadas a un mundo de gran competencia, donde aparecen nuevos «gigantes» (China, Rusia, India y Brasil, fundamentalmente) y en el que está clara la pérdida de hegemonía militar y diplomática de Europa: un continente viejo a la búsqueda de un tratamiento de rejuvenecimiento que ya no podrá consistir en la aplicación

epidèrmica de una simple crema «milagrosa». De momento, las reacciones han sido defensivas, y de ello se ha resentido la propia estructura de la UE, dificultándose la búsqueda de unanimidades al prevalecer el repliegue defensivo de las viejas estructuras estatal-nacionales. La única estrategia que parece buscar un horizonte de futuro es la consolidación de la ya citada, con prevención, «sociedad del conocimiento», explotando la tradicional capacidad europea de generar ideas nuevas y densidades culturales. Visto desde una perspectiva continental, ¿hasta qué punto hará aflorar de nuevo el mapa «regional» europeo en detrimento de unos estados que se han demostrado incapaces de controlar la crisis-decadencia? Por lo pronto, las inquietudes federalistas italianas o las urgencias de la solución belga acercan al corazón de la Europa occidental el «dramatismo» de un cuarteamiento del que se creía estar a salvo, reservado tan solo para las periferias predemocráticas (Balcanes incluidos).

Por lo que se refiere a España, además de esta problemática general, debemos considerar algunas especificidades. Por aquello de que la dinámica de las coyunturas influye en los planteamientos, preocupaciones y métodos de los historiadores, la «cuestión nacional» ha terminado por plantearse desde una doble perspectiva, que no siempre es entendida como un *continuum* histórico: de un lado, el estallido contemporáneo del «problema de España» (C. M. Rama, historiando a Ortega y Gasset o a C. Sánchez Albornoz, por ejemplo) en período de crisis, la Segunda República y la Guerra Civil, y la solución «definitiva» y universal con la Transición pacífica a la democracia; la segunda perspectiva se sitúa a partir de 1986-1992, período de integración europea-mundial y de exorcismo del «dolor de hispanidad» generado por la vergüenza franquista, cuando renace el primer orgullo contemporáneo de hispanidad (recuérdese la gran campaña socialista de ensalzamiento del V Centenario del descubrimiento de América: el «Encuentro» o «Encontronazo»). Sobre este modelo, y la existencia de un crecimiento económico especulativo enorme y continuado que ha buscado las capitales estatales (en nuestro caso, Madrid) como sede, escaparate mediático y centro de coordinación, sin interesarse demasiado por la economía productiva, con lo que se ha asentado y generalizado el nuevo discurso españolista agresivo y descalificador. Entre 2000 y 2008 hemos asistido, primero con el protagonismo del PP y luego con el del PSOE (con

lo que se pierde el argumento de la izquierda abierta y comprensiva por la vía teórica de la perspectiva federal, el gran mito heredado), al renacimiento de la pretensión racional centralista como la más adecuada a las exigencias de la posmoderna globalización y menos lastrada por económicos planteamientos identitarios.

La actual crisis global, si se confirma su alcance mucho más profundo que el de 1929 por lo que puede representar, acabaría con las bases de esta confianza del centralismo posmoderno y permitiría aflorar un nuevo planteamiento de las cuestiones nacionales (aunque ahora en el seno de unas sociedades complejas y con una ciudadanía con identidades plurales y compartidas). De todas formas, creo que uno de los principales problemas actuales en relación a la cuestión nacional es la fundamental fragmentación cultural y desconocimiento mutuo que se ha consolidado entre nacionalidades en la España actual (hecho que no ocurría en la España de los años treinta), un cuarto de siglo después del establecimiento de la España de las Autonomías: es sobre este cuarteamiento moderno y los recelos identitarios (algunos absolutamente nuevos) que sobre él se han podido consolidar que debe producirse cualquier tipo de replanteamiento. Finalmente, se habla desde muchos frentes de la posibilidad o conveniencia de proceder a una refundación de la Transición (y con la crisis global, de una nueva edición de los Pactos de la Moncloa) y en todos los casos el «problema nacional» aparece como un factor a considerar.

Si nos referimos al caso catalán, estas cuestiones deben verse desde la clave actual de lo que ha sucedido desde 2003 en adelante en relación al final del «pujolismo» y la consolidación de la izquierda en el gobierno autonómico a través del denominado gobierno «tripartito». En este sentido, la política abiertamente (y agresivamente, para contrarrestar una de las principales bazas electorales del PP) españolista del PSOE —su aliado en el poder central, en principio imposible de criticar—, así como la amenaza de fracaso institucional con la sentencia del Tribunal Constitucional laminando un texto de Estatuto renovado —puede que jurídicamente el más importante tras los decretos de Nueva Planta, sobre todo por su Preámbulo—, o el fracaso (histórico) de la aspiración a la bilateralidad financiera y la contextualización de «punto final» con el estallido de la actual crisis económica, dan a la opción autonomista de izquierdas la sensación de

fracaso en su inicial euforia por dar solución definitiva (según proclamaba el *president* Maragall) al problema nacional y al encaje peninsular de Cataluña. Ello desemboca en un gran desasosiego y en la demanda de grandes ideas renovadoras, en la necesidad de crear unas bases nuevas para el discurso sobre esta «cuestión». Resulta significativo que las mentes más preclaras de este «nacionalismo de izquierdas» estén demandando ahora una refundación del discurso catalanista, a estas alturas con una deriva menos «negacionista» que la que experimentaron en marzo de 1980, cuando la victoria sorpresiva de Jordi Pujol en las elecciones catalanas les «arrebato» un control de la Generalitat al que creían tener derecho por la inercia del compromiso antifranquista.

Al margen de los términos en que deba concretarse esta refundación teórico-táctica del catalanismo, nos interesa señalar, asimismo, que buena parte de los objetivos que este catalanismo se fijaba a fines del XIX e inicios del XX, actualmente se han conseguido en una medida a la que ni los más optimistas de entonces creían poder llegar por medio de las relaciones políticas normalizadas con el Estado español (de forma pacífica y pactada). Se habla mucho, en Cataluña y fuera de ella, de que aquella región que se creía puntera y punta de lanza de la regeneración (modernización) de España se encuentra ahora con una España definitivamente moderna y normalizada con el entorno occidental. Así, al catalanismo político le han desaparecido dos *a priori* casi fundacionales. Tan solo resta, sin ensayar, la quimera independentista, que ahora debe convivir con los desasosiegos globales apuntados más arriba (y que se ha popularizado con la imagen periodística del «català empenyat», literalmente, el «catalán cabreado»), pero con unos índices de bienestar que hacen muy difícil la consolidación de una sinergia de heroísmos rompedores de todos los *statu quo* preexistentes.

Añadamos, para finalizar estas ideas introductorias, el significativo retraso que ha tenido en España el debate (iniciado en 1976 por Eugen Weber con su libro *De payeses a franceses. La modernización de la Francia rural, 1870-1914*) sobre el fracaso modernizador (nacionalizador) peninsular del Estado liberal español durante el siglo XIX. Algunos historiadores (como Borja de Riquer) situaban en este fracaso el origen de las respuestas nacionalistas alternativas (en el País Vasco, Galicia o Cataluña), especialmente en el fracaso estatal en integrar a las clases medias

urbanas y, posteriormente, a los denominados sectores populares, así como su fracaso en neutralizar el intervencionismo militar en la política. El tradicionalismo nostálgico de los sectores que ocuparon el aparato del estado fue, según esta interpretación, incompatible con las formulaciones de un nacionalismo moderno e integrador como el que habían propiciado, pongamos por caso, los estados francés e italiano.

Esta tesis, sin embargo, no resiste el contraste con un estudio matizado del nacionalismo español, ni tan siquiera de los periféricos. Si en apariencia parece una tesis pensada para contrastar la dinámica del nacionalismo catalán con el español, ni para este caso resiste la constatación con los ritmos cronológicos, olvida para el caso peninsular la importancia que hasta muy tarde tuvieron los ritmos locales, y no tiene en consideración que, desde Cataluña, sus élites compartieron las sensibilidades particularistas con un interés permanente en la participación en la definición del mercado y el estado liberales.

Como es lógico, este cúmulo de incertidumbres, de desconciertos más o menos colectivos y de replanteamientos estratégicos debe indicar al historiador que existe una demanda social de conocimiento del tema en cuestión: en nuestro caso, la España plurinacional y la existencia y convivencia de los nacionalismos periféricos con el siempre renovado nacionalismo español, aunque tal demanda no se formule aún abiertamente. Lo que está por ver es si los historiadores somos capaces de replantearnos estos argumentos con unos puntos de vista que puedan conectar con las preocupaciones de presente.

## **El caso catalán**

De cara a realizar un planteamiento generalista del catalanismo y propiciar la comparación con el resto de nacionalismos periféricos, debemos considerar, en primer lugar, la convivencia histórica de dos hechos en parte distintos: por un lado, aquello que ha representado la cultura «nacional» (diferenciada y, para algunos, excluyente) de cara al interior de la propia Cataluña, como un elemento central de su dinámica contemporánea; por el otro, lo que ha significado este catalanismo en relación al problema de «Cataluña dentro de la España moderna» (parafraseando el título de Vilar). El hecho de tratarse de lo que el liberal

romántico Víctor Balaguer llamó en su fase más particularista (cuando su actividad ministerial aún no le había «españolizado») una «nacionalidad oprimida», confiere a estos «dos catalanismos» una especial carga política que tiende progresivamente a confundirlos en uno solo. Es evidente que este rasgo depende, así mismo, del proceso de politización y masificación de la vida pública que caracteriza la dinámica occidental, como mínimo desde el último cuarto del siglo XIX.

Por otro lado, y en función de la necesidad de estudiar conjuntamente estas dos caras del nacionalismo (el del nacionalismo hacia adentro y el de su proyección estatal), debemos atender escrupulosamente a su profunda e intrínseca historicidad: no es lo mismo el nacionalismo de un grupo restringido de la sociedad, el culturalista, el jurídico o el que refleja unos intereses económicos más o menos particulares, etc., que el nacionalismo de sectores sociales amplios, el político o el del patriotismo masivo del siglo XX.

Así pues, si no las integramos en un análisis único (dada la dificultad de toda narración histórica polifónica), sí por lo menos deberemos considerar algunas cronologías sectoriales de gran alcance: así, la del ritmo real de la crisis del Antiguo Régimen en su plasmación «regional»; la de la construcción y consolidación de la estructura del nuevo Estado liberal (es evidente que no puede ser igual un nacionalismo reivindicativo enfrentado al estado del *laissez faire* del ochocientos que el que se contrapone a la formidable maquinaria del Estado intervencionista del siglo XX, aunque la terminología utilizada sea la misma); la del ritmo —real y concreto— de la modernización (ferrocarriles, prensa, carreteras, salubridad, educación, transportes, urbanización, etc.); la de la repercusión regional de las grandes manifestaciones y corrientes culturales (los climas culturales de época que dan sentido a los discursos); la del proceso global de institucionalización y de corporativización de las distintas esferas y profesiones «liberales»; etc. Por otra parte, la yuxtaposición de estas cronologías a una escala española nos permitiría asimilar los ritmos de los distintos nacionalismos que conviven en el seno del mismo estado-nación y comparar su evolución con otros europeos de similar tipología.

Paralelamente, creo que ha llegado la hora de matizar las explicaciones precedentes que han tendido a estudiar estos nacionalismos reivindicativos o de naciones sin estado desde la perspectiva de su

singularidad y viendo como máximo la relación conflictiva que mantienen con su estado de referencia. Como historiadores, no podemos olvidar que la contemporaneidad europea se caracteriza por el rápido proceso de integración (mundialización, según Lenin; globalización actual) que afecta, en fases sucesivas, al mundo europeo noroccidental, a la periferia europea, al conjunto del mundo occidental no europeo y finalmente al resto del mundo. Una de las formas más claras de integración se refiere, precisamente, a la vertebración del mercado nacional y sus interconexiones internacionales (el rol jugado por el Estado imperialista es esencial), a los procesos de homogeneización social (cultural-política) y a los de democratización formal del espacio público (con inicio en la implantación del sufragio universal): en todos estos espacios el protagonista máximo es el Estado y su función nacionalizadora de la sociedad.

Por lo tanto, cualquier discurso nacionalista, incluido el de los nacionalismos reivindicativos, debía verse matizado, influido y, a la postre, determinado por esta problemática general, por la sumisión a una misma problemática, por la idéntica posibilidad de utilización de unas herramientas cultural-políticas y de una terminología, etc. Ningún nacionalista contemporáneo pudo vivir al margen de ello, y dada su especial sensibilidad por estos temas, se cuidaría muy mucho de vivir puntualmente informado. En consecuencia, cuando estudiemos un nacionalismo de «nacionalidad oprimida» y nos refiramos a la elaboración de doctrina o a su organización e institucionalización deberemos considerar que las élites responsables eran y son gente que vive en el mundo, que es conocedora de un mundo cultural concreto coetáneo, que participa de unas inquietudes y dialoga con unas problemáticas generales que no dejan de ser comunes a las de muchos otros conciudadanos europeos de su presente. Así, al margen de las fechas internas clave, el estudio de cualquier nacionalismo particular deberá contrastarse, por lo menos, con las grandes fechas generales que generan verdaderos climas de época: 1848, 1870, 1898, 1919, 1945, etc., así como con las de publicación y difusión de los sucesivos grandes textos canónicos.

## **Los grandes elementos constitutivos del catalanismo**

En función de todo lo dicho hasta aquí, pienso que debemos centrar el análisis histórico-comparativo del catalanismo con el resto de



nacionalismos hispánicos en unos pocos temas, debidamente enmarcados, como digo, en la dinámica general: el de sus orígenes; el de los sectores sociales históricamente interesados en él y, complementariamente, el de los comportamientos patrióticos; el de los elementos que confluyen en su politización y de los que quedan fuera; el de las estrategias políticas debidamente argumentadas y codificadas a través del que se expresa; el de los «problemas» que plantea a la existencia del Estado central «unitarista» español; y, finalmente, el de las relaciones que establece con el resto de los nacionalismos periféricos.

Respecto al tema de los orígenes del nacionalismo catalán existen tres posibles aproximaciones generales. En primer lugar, la de los partidarios de la larga distancia, que opinan que debemos retrotraernos a la Época Moderna y a la crisis absolutista (que para el caso catalán presenta dos momentos clave: 1640-1652 y 1705-1716), y que se prolonga con la perspectiva de la diferenciación estructural moderna entre Cataluña y España (Prat de la Riba, Vicens Vives, P. Vilar, etc.) durante el siglo XVIII; en esta apreciación incluiríamos la cultura del romanticismo, cuando habla de la importancia del recuerdo de larga duración, el que une el presente con el origen medieval a través de la persistencia del recuerdo de haber formado parte de un proyecto político potente, independiente y con una institucionalización original, frustrado tan sólo por la fuerza de las armas.

En segundo lugar, la perspectiva de los que sitúan el origen en los problemas creados en la «región» por la implantación del Estado liberal, con los marxistas que aluden por ello al origen burgués del nacionalismo, y con los culturalistas que lo sitúan en la movilización de las grandes culturas populares (federalismo, obrerismo, carlismo, etc.), dado que, según afirman, la burguesía es precisamente ahora cuando más se integra en la estructura del Estado que le asegura el usufructo del nuevo mercado nacional; en esta perspectiva podemos situar la visión sintética del republicano Rovira i Virgili, quien en 1939 situaba el origen del catalanismo en la aportación sucesiva de la *Renaixença* cultural-lingüística (romanticismo), del movimiento patronal de reivindicación proteccionista (desde el mismo inicio del XIX), de la movilización federal y de la alternativa carlista.

Finalmente, y en tercer lugar, cabe destacar la visión más restrictiva de los que opinan que una cosa son los precedentes y otra la moderna

problemática nacional, un problema eminentemente político que debemos situar en los últimos años del XIX y, sobre todo, en el siglo XX; para el caso catalán, aquí existen los que sitúan el comienzo en la reacción frente al desastre colonial de 1898 (con la fusión en la Lliga Regionalista de 1901, de los profesionales de la Lliga de Catalunya y de la patronal antisilvelista de la Unión Regionalista); y los que sitúan el origen algo más atrás, en la movilización desencadenada por la Exposición Universal de 1888 (conectando con aspiraciones puestas de manifiesto durante el Sexenio Democrático), y que desemboca en la necesidad de institucionalización y politización que se fija en la redacción del programa primigenio de las Bases de Manresa (1892).

En cuanto al soporte social y elementos de la politización del nacionalismo, las aproximaciones también han sido múltiples. Durante un largo período, de una forma u otra se utilizaba la visión mecanicista del marxista Joaquim Maurín, que en 1934 (*La revolución española*) veía el nacionalismo catalán como una corriente utilizada y al tiempo expresión históricamente sucesiva de la burguesía (Lliga Regionalista entre 1901 y 1930), de la clase media (ERC entre 1930 y 1936) y del proletariado (entre 1936 y...). Aquí, de lo que se trataba era de aplicar al caso concreto la teoría general que graduaba el paso de la revolución burguesa a la fase comunista superior y final: luego, como es sabido las cosas se torcieron y complicaron, pero pervivió el esquematismo reduccionista (el conocido libro de Jordi Solé Tura, *Catalanismo y revolución burguesa*, de 1967, es el ejemplo más destacado). Al margen, debemos introducir la consideración de que, en lo que tiene de movimiento que pervive en el tiempo manteniendo su carácter alternativo, defensivo, resistencial y rompedor, el catalanismo debió ser cosa de minorías cultas, políticas, con posibilidades de expresión institucional y directamente afectadas por la marcha de la modernización e institucionalización liberal del Occidente europeo: esta perspectiva nos retrotrae al grupo de intelectuales, profesionales liberales y líderes institucionales, periodísticos y de movimientos populares (Iglesia incluida), que son los que van debatiendo las propuestas, perfilando las estrategias y fijando los utillajes y el vocabulario en relación, como apuntábamos, a la marcha de la política general española y a la dinámica occidental general. Cualquier otra perspectiva condenaba la pervivencia identitaria a una expresión folclórica residual.

Como anunciábamos en la relación que encabeza este apartado, en cuanto al soporte social de un nacionalismo, debemos tener presente el relevante problema de los comportamientos patrióticos, que pueden ser de tipos muy diversos (hasta llegar al sacrificio personal extremo y otras formas de heroicidad). Por lo que se refiere al caso catalán, debemos hablar, fundamentalmente, de una tipología de personas que se empecina en defender, con intensidades distintas, unos rasgos identitarios propios, unas manifestaciones de la nacionalidad y unas actitudes políticas (en el sentido más amplio del término) con escasas concesiones y más allá de los comportamientos «normalizados» con los que se acomodarían a las facilidades de la nacionalización estatal (en Cataluña, por ejemplo, con el uso del catalán). Este grupo de nacionales debe soportar todo tipo de descalificaciones, en ocasiones provenientes de sus mismos connacionales. Por regla general, al patriota nacional (de nacionalidad no estatal) se le atribuye un comportamiento irracional, la máxima descalificación pública desde la irrupción de la modernidad, o se lo condena por soliviantar la racionalidad de la estatalización.

Finalmente, con la irrupción nacionalizadora general del novecientos, la base social de apoyo al nacionalismo pudo ampliarse considerablemente (la existencia de una escuela catalana hizo mucho en este sentido); pero entonces el nacionalismo reivindicativo catalán debió competir con el enorme esfuerzo generado por el Estado en la dirección contraria: así, también entonces reaparecería el protagonismo de un núcleo duro implicado, con conocimientos, posibilidades políticas y voluntad de desempeñar, aun a contracorriente, esta opción nacionalizadora alternativa. Entonces, esta función nacionalizadora pasó a ser competencia compartida de los distintos frentes que integran la sociedad civil institucionalizada y que, de una forma u otra, se iban subordinando al liderazgo reivindicativo de la acción política. Si en esta fase ya plenamente novecentista hemos de hablar de soporte social, deberíamos referirnos a la clase media y a la pequeña burguesía, especialmente la del sector servicios, damnificada y proletarizada tras la coyuntura de impacto de la Gran Guerra, que va a convertirse en el soporte de las opciones más radicalizadas del nacionalismo (independentismo incluido). En esta fase de acción coordinada de la acción «civil» y la «política» se va a ampliar la base de los nacionalizados (teatro, fiestas, educación, movimiento

coral, prensa, cultura de masas, etc., etc.), hecho capital para entender la posterior resistencia nacional catalana al intento de genocidio franquista.

Por lo que se refiere a la acción de las distintas opciones ideológicas y estrategias políticas, debemos precisar que, desde la fase ochocentista del catalanismo cultural, ya se apreció la coexistencia, no siempre fácil, de una opción conservadora y otra liberal, progresista, de izquierdas, o como se la quiera llamar. Esto significa que la sensibilidad particularista (provincialista, regionalista, nacionalista, etc.) desde muy pronto se interpretó en relación a los grandes corpus ideológicos y a las distintas sensibilidades políticas, ligados a la especificidad «local» de los problemas y manifestaciones generales: existe un republicanismo españolista como existe otro «particularista» catalán, y lo mismo sucede con el conservadurismo o con el posicionamiento de los cuadros de la Iglesia, etc.

Así pues, no puede identificarse, *tout court*, el «particularismo» con la resistencia al liberalismo y a la modernidad que representaba el nuevo Estado liberal, por más que la propaganda política lo insinuase a través de la asimilación del particularismo con la irracionalidad, el caciquismo tradicional, la estrechez de miras pueblerina o el tradicionalismo eclesiástico y reaccionario. Ya en fase política, y tras el momento inicial en que se expresa a través de un único conglomerado electoral-político (la Lliga Regionalista), el catalanismo tuvo manifestaciones de distinto color político, escisiones por choque de estrategias y sus respectivas expresiones mediáticas. Con la aceleración histórica introducida por la Gran Guerra, el catalanismo se enriqueció, definitivamente, con el contacto con el socialismo (Unió Socialista de Catalunya) e incluso con algunos sectores del sindicalismo cenetista (Salvador Seguí), al tiempo que modernizaba su espectro político partidista en un proceso que culminaría en la creación de la ERC en 1931. En esta fase de la Gran Guerra, además (y en contacto con el ambiente mundial determinado por el principio wilsoniano de la autodeterminación), la estrategia catalanista referida al Estado situará, definitivamente, el listón mínimo en la solución política autonómica (ya insinuada intuitivamente en las Bases de Manresa en 1892), que se expresa en el Proyecto de 1918.

Aquí se abre una nueva perspectiva, de largo y gran alcance, que tendrá sus confirmaciones históricas en 1931 y en 1977: la asimilación de la solución autonómica catalana con la de la democratización general de

España (se trata de un rasgo que puede verse empañado actualmente según sea el fallo del Tribunal Constitucional sobre el Estatuto reformado y rápidamente recurrido por el PP como parte de su estrategia global).

Así pues, nos referimos a la problemática del conflicto que se plantea entre la nacionalidad reivindicativa y el Estado centralista. Nos hallamos ante otro de los temas constitutivos del moderno nacionalismo catalán, que con ello plantea una problemática plural y de largo recorrido temporal. Aun en una síntesis como la presente, resulta fácil aludir a las reiteradas peticiones particularistas de autoridades locales, corporaciones e individualidades catalanas del siglo XVIII elevadas al monarca, reformista borbónico y uniformizador en sentido absolutista, reivindicando unas características y modos de hacer que necesitaban de la protección real con la excusa de los beneficios que reportaban al conjunto de la Corona; un organismo «oficial» como la Junta de Comercio promovió el estudio de la historia, la literatura y la lengua catalanas y un organigrama de estudios superiores propios; y Antoni de Capmany, en textos como *Centinelas contra franceses* (1808) avisaba de la conveniencia de atender al particularismo catalán en beneficio de la imprescindible integración de todos los españoles en la causa general de la «nación» frente al invasor; por otra parte, en los sucesivos y cada vez más importantes levantamientos del mundo rural catalán se aprecian claros elementos particularistas en los que a la argumentación formal de defensa de Dios y la Monarquía se añade la reivindicación de una identidad particular que se va viendo comprometida por la evolución de los tiempos.

El siglo XIX iba a incrementar, si cabe, las tensiones entre Cataluña y el Estado central en la medida en que el modelo liberal español pretendía inspirarse en el modelo centralista y uniformizador francés. Las resistencias catalanas van a ser de índole muy diversa y expresada con mayor contundencia con el paso del tiempo. En este capítulo podemos aludir a las múltiples formas de resistencia a la implantación de este nuevo orden liberal (la carlista, la federal, la republicana insurreccionalista, la proteccionista, la corporativa, la profesional, etc.), así como a la consolidación de una cultura política centrada en la idea de la necesidad de defender una acción propia sustitutiva de la acción que el Estado dejaba de realizar en la «región» (por negligencia, incapacidad, desconocimiento o como castigo): abogados,

literatos, arquitectos, notarios, higienistas y profesionales liberales en general compartieron este planteamiento al margen de la ideología a través de la que lo expresaran.

A la larga, una de las áreas de conflicto que iba a tener una trascendencia mayor sería la creación de una cultura alternativa, sentida como independiente de la española general (prólogo de Joaquim Rubió i Ors en 1841), que se construye dentro del marco referencial del romanticismo y que se consolidará con la introducción del positivismo y su tendencia a la institucionalización y profesionalización culturales. De la «peligrosidad» de este «independentismo cultural» se percataron, por ejemplo, dos destacados intelectuales progresistas en los años ochenta de este siglo XIX: el gran estudioso liberal de la literatura romántica y conocedor de la *Renaixença catalana*, Francisco Tubino; y, en una perspectiva más política, el intelectual progresista y presidente del Ateneo de Madrid, conocedor de la realidad catalana tras su paso por Barcelona como gobernador civil durante el Sexenio Democrático, G. Núñez de Arce. Ambos no dudaron en aconsejar a sus correspondientes catalanes el abandono profiláctico del provincianismo lingüístico catalanista, y de avisar al resto de España del peligro que representaba la confluencia del independentismo cultural con las actitudes políticas modernas. Está claro que desde un principio lo que más asustó al centralismo fue una política fundamentada en una combinación de intereses y una identificación cultural-identitaria dinámica y moderna. El siglo XX aportará la novedad de una cultura independiente, altamente institucionalizada y con capacidad-voluntad nacionalizadora alternativa de la centralista en castellano: el punto máximo de «peligrosidad» y el argumento definitivo de la confrontación.

Qué duda cabe que el mayor conflicto entre un nacionalismo reivindicativo y su estado se produce cuando el primero explicita en un texto jurídico positivo una reivindicación política y de esta manera cuestiona el modelo territorial del estado hasta entonces sólo aparentemente no cuestionado. También en este caso, el nacionalismo catalán recurre a la larga duración con las reivindicaciones propias del ochocientos (provincianismo, descentralización administrativa, regeneracionismo, federalismo, tradicionalismo (foralista, carlista, etc.)). Con todo, no será

hasta la aparición de la Unió Catalanista (1891) y la lucha «política» por preservar los restos del Código Civil particular frente a los intentos uniformizadores de los equipos liberales que pretendían cerrar la estructura del Estado de la Restauración, cuando se hará patente la necesidad de una reivindicación política moderna y de síntesis de las aspiraciones plurales del catalanismo. La comprobación de que esta necesidad era perentoria, incuestionable y urgente se produjo ante la demoledora constatación de que el Estado de la Restauración, desde la primera crisis colonial de 1892, no estaba a la altura de los tiempos: la definitiva politización del catalanismo finisecular fue un tema de urgencia histórica, abalado por una cultura política de larga duración que desconfiaba de su estado, y potenciado por una coyuntura cultural-política europea que convertía estos temas en una necesidad casi histórica, de vida o muerte para la pervivencia en un primer plano de cualquier nación civilizada. El mundo del mediterráneo norte vivió esta coyuntura con un gran nerviosismo y extrema urgencia.

Es por esta razón, y no por la sola «molestia catalana», que se aludirá a la «cuestión nacional» (territorial, de falta de una vertebración moderna, de crisis profunda del consenso sobre el modelo de estado) como uno de los grandes ejes de la «crisis española» del siglo XX a la que aludíamos más arriba en palabras de C. M. Rama (junto al consenso social y al cultural, inexistentes como resultado de esta falta endémica de consenso político y de hegemonía social universalmente aceptados). La aparición de los ulteriores proyectos concretos (el de mancomunidades provinciales de 1911-1912 o el de autonomía política de 1918) van a confirmar que esta problemática constituía uno de los temas principales a solucionar por cualquier forma política que pretendiera perpetuarse y situar a España entre el concierto de las potencias europeas. Es por ello, también, que la solución del (molesto) problema nacional va a verse ligada de forma indeleble al de la democratización y modernización generales. La formulación fundamentalmente literaria de la vertebración o “invertebración” de España (con el dolor de España incluido) no serán más que esteticismos, en parte arcaicos, que no resistirán el debate político concreto (la evolución de la postura política de un Ortega y Gasset frente a esta cuestión y el embate constitucional de 1931 resulta más que reveladora). Por término medio, cuando se presenta a las Cortes la alternativa política formulada en un texto

jurídico positivo (ineludible), el recurso cultural será la reivindicación dolorida del desgraciadamente olvidado protagonismo histórico de Castilla construyendo España.

De todas formas, este esquema no puede obviar la consideración de las coyunturas concretas. Frente a un momento de crisis extrema, como el de la Guerra Civil, o frente a la urgencia del mantenimiento en el poder central de una estrategia partidista concreta (en el caso actual del PSOE), la natural identificación entre el mantenimiento democrático y la solución del «problema nacional» puede verse alterada por la consideración de una superior «razón de Estado» (durante la Guerra Civil, laminando la autonomía catalana en razón de las superiores necesidades de guerra, y en la actualidad permitiendo el cuestionamiento del Estatuto frente a la posibilidad de debilitar al partido en el poder frente a los embates populistas de la oposición). Todo ello no hace más que evidenciar que el binomio democracia-solución de la cuestión nacional constituye un tema históricamente sentido básicamente por la periferia y tan sólo tolerado como un mal menor por las fuerzas democráticas centralistas, y siempre que el cuestionamiento de la unidad nacional española se mantenga bajo control.

Finalmente, en cuanto a las relaciones entre el catalanismo y los restantes nacionalismos periféricos, parece bastante claro el papel pionero, referencial e instigador del catalán frente al resto (sin que de ello puedan deducirse excesivos mimetismos ni seguidismos mecanicistas, puesto que cada nacionalismo preserva su estricta personalidad, sin posibilidad de prelación). Por otra parte, esta posición de teórico privilegio no le ha servido de nada al nacionalismo catalán a la hora de solucionar sus problemas de nacionalización interior y de vertebración política con el Estado español. Pero ya hemos argumentado en la parte inicial que los nacionalistas debieron adaptar sus sentimentalidades y herencias culturales a un lenguaje de época, al enunciado de unos temas de presente y al establecimiento de unas estrategias concretas sin lo cual su nacionalismo no podía traspasar la frontera de lo estrictamente minoritario o exclusivamente folclórico. Así, no es casualidad que a fines del XIX, cuando los nacionalismos periféricos experimentan la necesidad de una formulación, codificación e institucionalización modernas, circularan por Barcelona gente inquieta como A. Brañas, S. Arana o los principales regeneracionistas



regionalistas mallorquines y valencianos (para el regionalismo andalucista, deberá esperarse a los años de la Gran Guerra).

Ante todo, debe constatar, como se ha explicado más arriba, el hecho de la a todas luces mayor longevidad del movimiento catalanista, de su mayor complejidad histórica y heterogeneidad cultural-política. Pero tampoco podemos olvidar que este nacionalismo catalán debía formularse con relación a los problemas y a las exigencias de una sociedad en cambio, moderna (industrialización, urbanismo moderno, ósmosis cultural con Europa, etc.) y compleja, y que todo ello constituía un reto y una dificultad imposibles de obviar. Posteriormente, deberemos proceder a la elaboración de una historia comparada en la que se analicen con detalle los momentos de contacto y confluencia más claros. Sintetizando mucho, podemos aludir a siete coyunturas clave: fines del XIX; Solidaridad Catalana (1907); campañas de sensibilización de Cambó y la Lliga Regionalista desde Andalucía hasta Cantabria (1916-1917); Galeusca de 1923 y campañas antidictatoriales; situación constituyente de 1931-1932, que encuentra su punto álgido de extensión estatutaria entre 1936 y 1938; marco de la lucha antifranquista, con la doble vertiente interior y del exilio (en esta fase se produce la formulación novedosa por parte del valenciano J. Fuster del concepto de Països Catalans, de escasa fortuna en la posterior fase autonómica); y nueva situación constituyente durante la última Transición.

Curiosamente, tras el establecimiento del Estado de las Autonomías se ha acentuado un cuarteamiento y hasta un desconocimiento íntimo de unos nacionalismos respecto a los otros que ha producido un retroceso respecto a otras coyunturas históricas anteriores. Hasta fines de los años 90, cuando Pere Esteve promovió una nueva versión del Galeusca, habían transcurrido casi veinte años de significativo aislamiento; pero esta iniciativa, de naturaleza básicamente política, no estimuló una nueva fase de conocimiento académico mutuo. Esperemos que la actual iniciativa del Galeusca/Historia venga a remediar estas carencias.

## **La temporalidad. Breve cuadro resumen final**

Al abordar el caso catalán comenzaba apuntando la necesidad ideal de combinar diversas cronologías sectoriales muy bien adaptadas a las distintas circunstancias regionales. Paralelamente, apuntaba la necesidad de

considerar, conjuntamente, los dos «tipos» de nacionalismo: el cultural-identitario de nacionalización interior y el político-organizativo de proyección hacia fuera. Finalmente, el cruce de estas cronologías deberá contrastarse con la cronología de la «gran política» (en especial la del estado de referencia) y con la particular cronología del desarrollo de la «cuestión nacional» y de las grandes reflexiones doctrinales y académicas en el orden europeo-mundial. Del cruce de estas distintas cronologías, resultará la mejor y más matizada cronología de un nacionalismo particular.

Adaptado todo ello al caso catalán, política, organización, producción doctrinal, estrategia, elaboración cultural identitaria y nacionalización interior podrían establecer siete grandes períodos:

1) 1640-1830: planteamiento del problema nacional moderno en el marco del nuevo intervencionismo de la monarquía absoluta. Con tres posibles subperíodos: 1640-1716, 1717-1760 y 1760-1830.

2) 1830-1890: fase de «renaixença» y de toma de consciencia identitaria moderna frente al choque del Estado liberal. Con dos posibles subperíodos: 1830-1860 y 1860-1890 (de primer intento político y gran desarrollo societario).

3) 1891-1919: fase nacionalista doctrinal y de politización moderna (de ahí el gran interés con que se siguen los otros nacionalismos reivindicativos europeos). Con dos posibles subperíodos: 1891-1914 y 1914-1919 (de gran maduración institucional con la Mancomunitat de Catalunya).

4) 1920-1938: fase de gran diversificación político-estratégica, de maduración de la cultura nacionalizadora y de estrategia jurídico-institucional autonomista.

5) 1939-1971: fase de gran planteamiento identitario, de defensa frente al intento de genocidio franquista, de lenta y problemática fusión entre exilio exterior e interior y de reestructuración político-doctrinal.

6) 1971-1979: fase constituyente de reconstrucción autonomista.

7) 1980-2008: fase de desarrollo autonómico y de posible agotamiento del modelo autonomista tradicional. Con dos posibles subperíodos: 1980-2003 («pujolismo» y desarrollo del modelo estatutario de la Transición) y 2003-2008 (replanteamiento de este modelo con las incertidumbres correspondientes).